



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
13 de Febrero del 2019.*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
13 DE FEBRERO DE 2019**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO

PRESIDENTE

DIPUTADO PAVEL MELÉNDEZ CRUZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

SECRETARIO

DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ

SECRETARIA

DIPUTADA GRISELDA SOSA VÁSQUEZ

SECRETARIA



Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 13 de Febrero del 2019.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Adelante Diputada.

La Diputada Migdalia Espinoza Manuel:

¿Me permite Presidente?.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Adelante.

La Diputada Migdalia Espinoza Manuel:

Compañeros, esta plantita que se les está otorgando es un árbol que se llama comúnmente lo conocemos como patita de elefante, su nombre científico es *Nolina Beaucarnea Recurvata*, es originaria de México, Guatemala y Belice y se da en las zonas cálidas y secas, son capaces de almacenar agua para resistir períodos de sequía. Esta plantita pata de elefante es una planta muy resistente, lejos de su hábitat natural son plantas muy apreciadas en jardinería, en climas de invierno con temperaturas moderadas. Las plantas de tamaño mediano, pequeño, también son muy populares cultivadas como plantas de interior. Esta planta decorativa es de crecimiento muy lento, la forma y textura de su caudice es el responsable de uno de sus nombres comunes de la conocemos como pata de elefante. Yo quisiera compañeros que reciban esta pequeña planta que llegó a mis manos en forma de semilla y las cultivé y la edad que tienen estas plantitas es de dos años así que recíbanlas como muestra de mi amistad y los invito a que junto con esta plantita hayamos envejeciendo. Felicidades a todos.

El Diputado Pavel Meléndez Cruz:

Ojalá fuera una comisión con la Presidenta de Jucopo y el Presidente de la Mesa a atender el bloqueo, para que se desactive el bloqueo.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
13 DE FEBRERO DE 2019



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
13 de Febrero del 2019.*

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia **La Diputada Yarith Tannos Cruz:**

34 asistencias de Diputadas y Diputados, Presidente, por lo tanto hay quórum. Le informo que hay tres permisos del Diputado Alejandro López Bravo, el Diputado Othón Cuevas Córdova y el Diputado Gustavo Díaz Sánchez.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Concedidos de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción XIV del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
13 DE FEBRERO DE 2019

El Diputado Noé Doroteo Castillejos:

Diputado Presidente, solicitamos omitirla...

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Está a consideración de la asamblea la propuesta del Diputado Noé Doroteo en el sentido de que se dispense la lectura del orden del día. Quienes están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día. Está a consideración de la asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra en votación económica se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
13 de Febrero del 2019.*

manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación se dará cuenta con el único punto del orden del día: dictámenes de comisiones.

Antes de dar trámite con los dictámenes enlistados en el orden del día en términos del artículo 113 del Reglamento Interior del Congreso del Estado que establece se dé lectura a los documentos que les hubieren motivado consulto al pleno si se dispensa la lectura de las iniciativas y los oficios que dieron lugar a los dictámenes a discusión así como la dispensa de la lectura de los dictámenes con proyectos de decreto y los acuerdos respectivos y sólo se pongan a consideración del pleno los decretos y el acuerdo correspondiente. En votación económica quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura de las iniciativas y documentos que dieron origen a los dictámenes a discusión así como la dispensa de la lectura de los dictámenes y sus decretos y el acuerdo respectivo. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen emitido por la Comisión Permanente de Administración Pública.

La Diputada Secretaria Griselda Sosa Vásquez:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo, al Titular del Poder Judicial, a la Secretaria de Servicios Administrativos y al Titular del Órgano Superior de Fiscalización, estos dos últimos pertenecientes al Poder Legislativo, a fin de que instruyan a las distintas dependencias y entidades; y demás áreas administrativas encargadas de los recursos humanos, así como a las áreas de realizar trámites administrativos, a fin de que se abstengan de solicitar actas de nacimiento recientes como requisito estricto para las personas que acudan a realizar trámites ante los mismos.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Pregunto si alguna de las Diputadas o Diputados de dicha Comisión desea hacer uso de la palabra. A discusión el dictamen con proyecto de acuerdo de referencia. En virtud que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitaron el uso de la palabra, con fundamento en el artículo 156 del reglamento interior del Congreso del Estado en votación económica se pregunta si se



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
13 de Febrero del 2019.*

aprueba el acuerdo de referencia. Las y los Diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

Se emitieron 37 votos a favor Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declara aprobado con 37 votos el acuerdo respectivo. Habiéndose aprobado el decreto referido notifíquese a las instancias correspondientes para los efectos legales y administrativos procedentes. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el primer dictamen de la Comisión permanente de hacienda.

La Diputada Secretaría Yarith Tannos Cruz:

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2019 de diversos Municipios del Estado de Oaxaca.

Santa María Xadani, San Mateo Yoloxochitlán, Santa María Yosondua, Santiago Nuyoo, Santa María Petapa, Villa de Tututepec, San Pedro Nopala, San Pedro Mixtepec, Santa María Zaniza, Santiago Yolomecatl, San Juan Teita, Santo Domingo Ixcatlán, San Cristóbal Lachiroag, Santa María Temaxcalapa, Villa Hidalgo Yalalag, Santa Catarina Quioquitani, San Antonio Huitepec, San Antonino El Alto Animas Trujano, San Nicolás Hidalgo, San Pedro Molinos y San Pablo Xanica.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

En términos del artículo 121 del reglamento interior del Congreso del Estado, se pregunta si alguno de los Diputados que integran esta Comisión desea hacer uso de la palabra. Con fundamento en los artículos 116 y 132 del reglamento interior del Congreso del Estado informo al pleno que no se registraron reservas de artículos. A discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta. Se procederá a recabar la votación en lo general en forma nominal. Solicito abran el sistema electrónico por dos minutos y a las



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
13 de Febrero del 2019.*

y los Diputados votar a favor o en contra del dictamen con proyecto de decreto. ¿Falta alguna Diputada o Diputado por emitir su voto?. Solicito a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

37 votos a favor Diputado Presidente y cero en contra.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declara aprobado el decreto en lo general con 37 votos a favor. A discusión en lo particular el dictamen con proyecto de decreto. Se recogerá la votación en lo particular en forma nominal. Solicito abran el sistema electrónico por dos minutos y a las y los Diputados votar a favor o en contra. ¿Falta alguna Diputada o Diputado por emitir su voto? Solicito a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

38 votos a favor Diputado Presidente y cero en contra.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declara aprobado el decreto en lo particular con 38 votos a favor. Habiéndose aprobado en lo general y particular el decreto relativo a Leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2019 de diversos municipios remítase por separado el ejecutivo del Estado para los efectos del artículo 53 de la constitución política local y los trámites legales correspondientes. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el último dictamen de la Comisión permanente de Hacienda.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del Expediente 568 como asunto total y definitivamente concluido.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

En términos del artículo 121 del reglamento interior del Congreso del Estado se pregunta si alguno de los Diputados o Diputadas de la Comisión respectiva desea hacer uso de la palabra.



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria correspondiente al
Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
13 de Febrero del 2019.*

A discusión el dictamen con proyecto de acuerdo de referencia. En virtud que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitaron el uso de la palabra, con fundamento en el artículo 156 del reglamento interior del Congreso del Estado en votación económica se pregunta si se aprueba el acuerdo de referencia. Las y los Diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

34 votos a favor, Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declara aprobado con 34 votos el acuerdo mencionado para los trámites legales a que haya lugar. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión. Buenas tardes.

(El Diputado Presidente toca el timbre)